

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**12873** *Resolución de 12 de junio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de junio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1567	dólares USA.
1 euro =	185,30	yenes japoneses.
1 euro =	24,171	coronas checas.
1 euro =	7,4744	coronas danesas.
1 euro =	0,86305	libras esterlinas.
1 euro =	352,88	forints húngaros.
1 euro =	4,2480	zlotys polacos.
1 euro =	5,2358	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9280	coronas suecas.
1 euro =	0,9217	francos suizos.
1 euro =	144,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,0255	coronas noruegas.
1 euro =	53,5145	liras turcas.
1 euro =	1,6442	dólares australianos.
1 euro =	5,9076	reales brasileños.
1 euro =	1,6180	dólares canadienses.
1 euro =	7,8220	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0633	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20574,74	rupias indonesias.
1 euro =	3,3784	shekel israelí.
1 euro =	110,0195	rupias indias.
1 euro =	1758,43	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9234	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6933	ringgits malasios.
1 euro =	1,9860	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,315	pesos filipinos.
1 euro =	1,4854	dólares de Singapur.

1 euro =	37,876	bahts tailandeses.
1 euro =	18,8571	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de junio de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.